

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE GHLAM CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía Barrio Jipijapa Calle: ISLA FLOREANA Numero: E6-29 Intersección: ISLA GENOVESA detrás del colegio Central Tecnico, el 27 de marzo de dos mil veinte, a las 14h30, se reúnen los accionistas: señora **VERONICA ELIZABETH CEVALLOS SUAREZ**, poseedora de 3000.00 (TRES MIL) acciones que representa el 60% de las acciones y **FRANCISCO SEBASTIAN PEREZ MUÑOZ** poseedor de 2000.00 (DOS MIL) acciones que representa el 40% de las acciones. Las acciones tienen un valor nominal de US\$ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, la señorita **VERONICA ELIZABETH CEVALLOS SUAREZ** en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como **SECRETARIO** el señor **FRANCISCO SEBASTIAN PEREZ MUÑOZ**.

A continuación se abre la sesión, la Presidente dispone que el Secretario de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Junta en conocimiento del Orden del Día decide tratarlo.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:** toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Compañía en el ejercicio 2019.

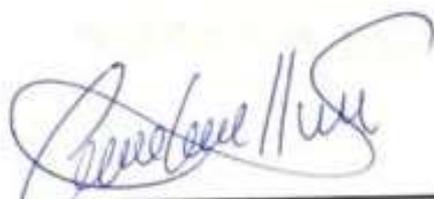
Resolución: Sin ninguna observación, la Junta aprueba el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2019.

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:** se procede a dar lectura a los Estados Financieros, explicando las cifras presentadas.

Resolución: Sin ninguna observación, la Junta aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Tratados todos los puntos del Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, siendo las 16h00, la cual es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las 16h30; y, al expediente de la misma se agregan los documentos conocidos y aprobados.



VERONICA ELIZABETH CEVALLOS SUAREZ
PRESIDENTE



FRANCISCO SEBASTIAN PEREZ MUÑOZ
SECRETARIO AD- HOC



VERONICA ELIZABETH CEVALLOS SUAREZ
ACCIONISTA



FRANCISCO SEBASTIAN PEREZ MUÑOZ
ACCIONISTA

NOV PARA FINES VIGENTES 2019